

Guayaquil, 19 de Marzo de 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDITORIAL HISTKERK S.A.
Ciudad

Referencia: Ejercicio económico 2009

Asunto: Informe de Comisario

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009

Una vez revisados los documentos correspondientes, indico lo siguiente:

- 1.- Los administradores han cumplido las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General, Libros de Participaciones y Socios y los Libros de Contabilidad y he encontrado que se llevan de conformidad con las disposiciones legales
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad y los Estados Financieros son absolutamente confiables de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- He recibido copias del Informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considerado apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio fiscal del 2009 en el que la compañía inicia sus actividades.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. CPA. Natalia Terán Urgiles.
C.I. 1714027297
Comisario

